



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº

153/06

Salta, **11** MAY 2006
Expediente Nº 12.310/05

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 432/05, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 16/18, proponiendo a las Srtas. Laura Perez y Natalia Arias, en los cargos motivo del llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho Nº 58/06, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 05/06, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO:

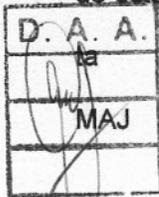
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

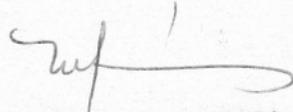
(En Sesión Ordinaria Nº 05/06 del 18/04/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud